

**INFORME DE GERENCIA  
PERIODO ECONOMICO AÑO 2011  
OSPINIG S. A.**

**Señores Accionistas**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes señores Accionistas el **INFORME DE GERENCIA**, de las actividades desarrolladas en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2011

**DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros; para que conozca la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y luego de su aprobación se proceda a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de Compañías y más organismos de control.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ha permitido que la compañía sea manejado en forma transparente.

**ASPECTOS LABORALES**

En el ejercicio económico 2011, se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales establecidas en el Código del Trabajo; la compañía al culminar este periodo no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros

**ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.



En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía se encuentra absorbiendo requerimientos de información realizada por el SRI de ejercicios anteriores, apegada siempre a las normas y regulaciones vigentes emitidas por este organismo.

### **SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES**

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011, pongo a consideración los mismos:

En el año 2011 la compañía ha obtenido un total de ingresos de USD 1.805.965.43 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD 1.867.840.81 generando una Perdida en el ejercicio económico por USD 61.875.38, cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

### **CONCLUSIONES**

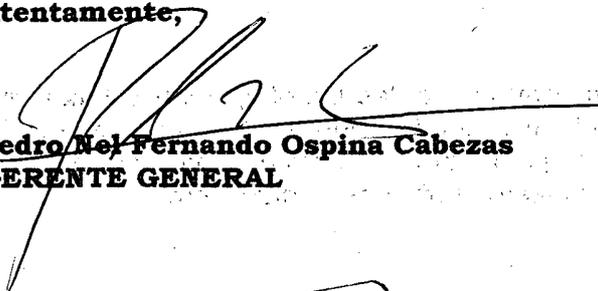
La Pérdida que refleja el Estado de Resultados del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2011, a diferencia de la Utilidad que genero en el ejercicio 2010

La Perdida se refleja en consideración que los ingresos disminuyeron en este ejercicio y también se encuentran obras en procesos que serán terminadas en el 2012, por consiguiente estas generaran la respectiva utilidad

En el 2012 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán un mayor crecimiento de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2012, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

  
**Pedro Nel Fernando Ospina Cabezas**  
**GERENTE GENERAL**

